

EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ EN ESCENARIOS UNIVERSITARIOS. UNA VISION DE MULTIFOCALIDAD

EDUCATION AND CULTURE OF PEACE IN UNIVERSITY SCENARIOS. A MULTIFOCALITY VISION

Filiberto Colmenares¹

Resumen

La Educación y la Cultura de Paz se instituyen como procesos de socialización mediante el cual se asimila un sistema de valores que reflejan el respeto a la vida y al ser humano, propiciando el saber participar, comunicar y rechazar la violencia entre las personas, suscitando el convivir de forma pacífica y admitiendo la paz desde una visión de multifocalidad. No obstante, se requieren cambios de paradigmas educativos que revaloren al ser humano dando fin a la conflictividad mediante diálogo y cooperación. En ese contexto, el propósito del artículo de investigación es interpretar la educación y cultura de paz en escenarios universitarios desde una visión de multifocalidad fundamentado en los aportes de las teorías desde la Irenología como Ciencia de Paz, Pedagogía de la Esperanza, Constructiva de la Paz, Humanismo Integral y Educación para la Paz, para lo cual el abordaje epistemológico se asume el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método fenomenológico con empleo de entrevista a dos docentes y dos estudiantes vinculados a la Escuela de Derecho de la Universidad Bicentenario de Aragua. Se evidenció que para la comunidad Universitaria Ubista, la Educación y la Cultura de Paz constituyen una iniciativa innovadora con aval ideológico y filosófico de prácticas educativas y reflexivas como una construcción inédita de proyección hacia la transformación significativa de una educación de calidad y una cultura de paz que vista desde la multifocalidad se perfila hacia tres ejes dimensionales visionados como Mediación Pedagógica, Convivencia y Praxis educativa.

Palabras clave: Educación, Cultura, Paz, Escenarios Universitarios Multifocalidad.

Abstract

Education and the Culture of Peace are instituted as socialization processes through which a system of values is assimilated that reflects respect for life and the human being, promoting the knowledge of participating, communicating and rejecting violence between people, raising the coexist peacefully and admit peace from a vision of multifocality. However, changes in educational paradigms are required that revalue human beings, ending conflict through dialogue and cooperation. In this context, the purpose of the research article is to interpret education and culture of peace in university settings from a vision of multifocality based on the contributions of theories from Irenology as Science of Peace, Pedagogy of Hope, Constructive of Peace. Integral Humanism and Education for Peace, for which the epistemological approach assumes the interpretive paradigm, qualitative approach, phenomenological method using interviews with two teachers and two students linked to the School of Law of the Bicentenario University of Aragua. It is evident that for the UBA University community, Education and Culture of Peace constitute an innovative initiative with ideological and philosophical endorsement of educational and reflective practices as an unprecedented construction of projection towards the significant transformation of quality education and a culture of peace which, seen from multifocality, emerges towards three dimensional axes seen as Pedagogical Mediation, Coexistence and Educational Praxis.

Keywords: Education, Culture, Peace, Multifocal University Scenarios.

¹Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentenario de Aragua. <https://orcid.org/00-0001-5976-4986>
filcol36@gmail.com

Introducción

La educación como medio para la construcción de la paz, debe intervenir junto a otros aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales como proceso que busca la transformación en el contexto cultural y en el que se debe integrar a los actores sociales para la renovación y transformación de la sociedad, hacia la justicia y la armonía, donde sean los docentes y discentes quienes impulsen los principios de la educación para la paz, en procura de evitar la violencia, los conflictos o futuras guerras, en particular, las instituciones educativas, las cuales deben ser generadoras del compromiso de educar para la paz, mediante su recursividad andragógica al trabajar por un proceso educativo con aprendizajes para alejar el peligro de la guerra, contribuir al desarrollo de una sociedad empobrecidas del planeta, enseñar la no-violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio y de aprender a convivir, tal como lo señala Delors (1996) desde un enfoque humanista de la educación basado en los cuatro pilares de la educación.

Desde esa mirada, el rol de las universidades tributa al contribuir a la resolución de los problemas que conciernen a la sociedad y por ello resulta fundamental armonizar los marcos legales e institucionales con las normas jurídicas que consientan sancionar los actos de violencia y crear una legislación universitaria desde la construcción de una cultura de paz; no obstante, los cambios normativos serán insuficientes si no se agregan los mecanismos que justifiquen las relaciones y las manifestaciones de violencia más sutiles dentro de las estructuras institucionales educativas.

En ese contexto, la construcción de una cultura de paz como consecuencia de la habitualidad de un paradigma educativo constituye una tejedora de puentes entre

los organismos internos y externos que impregnan cada una de las actividades de indagación, llena del pluralismo de los actores sociales presentes en el centro educativo. De allí, surge y confluye la relevancia social, institucional y científica de la investigación que brinda aportes teóricos para la construcción progresiva desde el hacer educativo hacia escenarios de paz. Conforme a las ideas precedentes, la esfera del pensamiento investigativo se vincula con las líneas de investigación UBA Cultura de Paz consustanciado con la línea Sociedad, Educación y Comunidad, considerando que la producción intelectual aporta desde las reformulaciones de concepciones educativas.

De ese modo, la investigación es dilucidada y cimentada desde la ontología pedagógica y la ontología social, al asumirse supuestos teóricos de vanguardia que fundamentan una cultura de paz que beneficia a la sociedad al trascenderse desde una esfera axiológica la realidad objeto de estudio. Para lo cual se asume como referentes metodológicos el abordaje cualitativo, paradigma interpretativo, método fenomenológico, por lo explícita de su presentación, donde el involucramiento con los actores socioeducativos, se realiza en un marco que ofrece la seguridad y la confianza necesaria para proyectar hallazgos fiables.

En ese sentido, se presenta como propósito general de la investigación, generar constructos teóricos en escenarios universitarios, desintegrado en propósitos específicos, guiados a interpretar los significados de la educación y cultura de paz para los actores sociales de la escuela de derecho de la Universidad Bicentenario de Aragua desde una visión de multifocalidad. La indagación permite fraguar condiciones de novedosidad investigativa en cuanto al tratamiento en la educación universitaria confiriéndole al estudio, hasta los momentos, condición de inédito y a la vez, abre inquietudes para el tratamiento investigativo de otros niveles y modalidades de igual importancia, que han sido desatendidos en su introspección hacia los protagonistas del hecho educativo frente a la responsabilidad que les compete.

Educación para la paz

La Educación para la paz lleva implícitos valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad. Según la Organización de Naciones Unidas (1997:4) "todo ser humano tiene derecho a la paz que es inherente a su dignidad de persona humana" Según Jares (2004:33-34) se pueden mencionar entre los objetivos prioritarios de la Educación para la Paz, la autonomía y autoafirmación (individual y colectiva), tolerancia, solidaridad, afrontamiento no violento de los conflictos. Cada uno de esos objetivos puede variar según el contexto institucional y las situaciones que se intentan transformar, destacando que las acciones educativas si se desarrollan en un contexto de violencia directa o en uno de violencia estructural más sutil, no poseen los mismos objetivos. De manera que, los miembros de una institución educativa estableciendo acciones educativas, tienen derecho a vivir en un contexto donde haya paz y esta se dé por sobre todas las cosas, ya que es un derecho fundamental de los seres humanos.

La educación para la paz, comporta la promoción de la participación activa y consciente de la familia, que tenida venida o en desuso, su papel formador y forjador de valores para la vida urge en los actuales momentos de un reimpulso desde el contexto educativo, en función de reflexionar y accionar para alcanzar los horizontes de paz soñados por todos. A continuación, en el siguiente Cuadro se presentan las características más resaltantes inherentes a los Valores.

Características más resaltantes de los Valores

VALOR	CARACTERÍSTICAS
Respeto	Respetar es actuar dándose cuenta de que no se está solo. Su ausencia origina: descortesía, insolencia, grosería e intromisión; mientras que el exceso origina: miedo, recelo, complicidad por temor.
Confianza	Es la seguridad que da el carácter, la capacidad, la buena fe, la discreción. Esto permite ser auténtico.
Diálogo	Permite el intercambio de ideas, escuchar las razones de los demás, entender que no se es dueño de la verdad, y que existen diferentes puntos de vista de la realidad. Permite cambiar o sostener una opinión.
Tolerancia	Permite reconocer el pluralismo, respetar la diversidad, compartir con los demás las diferencias como elemento positivo, beneficioso y enriquecedor.
Cooperación	Implica trabajar juntos, empujar todos en la misma dirección, hacer caminos juntos, tomar parte con otros para conseguir objetivos comunes. El bien que se persigue es colectivo, todos ganan.

Libertad	Todas las personas desean ser libres, por ende hay que educar para no ser esclavo del pensamiento de los demás.
Justicia	Es una condición necesaria en las relaciones interpersonales; si no se es justo no se puede acceder a los demás valores ya que la justicia tiene prioridad, por lo tanto ser justo es ser exacto.
Responsabilidad	Responder de algo ante alguien, y estar capacitado para dar razón de los actos.
Constancia	Es ser tenaz, perseverante, en los proyectos.
Amistad	Desinterés, generosidad, confianza mutua, durabilidad, Es una forma de amor y como tal está siempre en constante evolución.
Paz	Es el reconocimiento inherente a todos los miembros de la familia humana, y sus derechos inalienables. Constituye el fundamento para la libertad y la justicia. La verdadera paz es la abundancia de los bienes.

Fuente: Creación propia (Colmenares, 2023).

Es evidente que en el cuadro que antecede las características conceptuales más resaltantes de los valores son de relevante significado, a juicio de Pujol y González (ob. cit.) su puesta en práctica mejoraría los niveles de paz y convivencia, reduciéndose con ello la situación violenta de los conflictos sociales. Es evidente entonces, que el aporte de los autores citados, denota que la educación para la paz en entornos universitarios cuenta con diversas vías instrumentales de construcción del conocimiento en la articulación de las competencias del conocer, ser y convivir, que se interconectan con los valores propuestos por la UNESCO como los direccionadores de una cultura de paz.

Por lo tanto, educar para la paz en el contexto universitario es un desafío que se encuentra con la necesidad de proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para resolver conflictos de manera pacífica y fomentar la comprensión intercultural en un ambiente en el que impera la desigualdad, los impactos negativos del conflicto, la pobreza o la violencia directa, estructural o simbólica, en palabras de Guzmán (2004) requiere “Educar para la paz desde una filosofía para hacer las paces”, asumiendo que es imposible anular los conflictos, pero “la educación para la paz como transformación de conflictos potenciará la reconstrucción de la autoconfianza, el autorespeto y la autoestima en el marco del intercambio y el diálogo en el que no pedimos responsabilidades por cómo construimos las relaciones humanas.

En este sentido, la educación para la paz se vincula a las políticas educativas con el objetivo de crear un entorno pacífico y seguro en el contexto universitario, de

igual manera la educación para la paz se vincula con la economía, supone prevención y estudio del conflicto respecto a los recursos o insumos para satisfacción de las necesidades materiales y los particulares de pensamiento-conducta de orden socio estructural, determinantes para el estudio de los aspectos que entornados influyen en las acciones y reacciones comportamentales significantes para una educación para la paz.

Aproximación a una Cultura de Paz

La Asamblea General de las Naciones Unidas (1999), en el Quincuagésimo tercer periodo de sesiones, estableció la Declaración y el Programa sobre una Cultura de Paz de Acción para el Decenio (1999:7) como:

El conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno a los principios de soberanía e independencia política; el respeto pleno y promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales; el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; la protección al medio ambiente; respeto y fomento a la igualdad de derechos de hombres y mujeres; derecho de todos a la libertad de expresión, opinión e información; adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento entre todos los niveles de la sociedad entre las naciones .inherentes a la naturaleza humana.

Con ese marco de referencia es necesario hacer algunas aproximaciones teóricas que permitan interpretar la concepción de paz y sus pretensiones filosóficas en el contexto de la cultura propiamente dicha. Cada persona desde el rol que cumple en el mundo, tiene una conexión con el fenómeno de la paz, ya sea visto como un sueño, una necesidad apremiante o una fuerza interior que lleva a solidarizarse con quienes no la han sentido frecuentemente.

Hacer acercamientos al término de paz en diferentes escenarios, a saber, personales, familiares y académicos es trascendental según Sánchez (2009:113-141), dependiendo de la visión que se tenga de la paz, será el compromiso y la

acción como individuos en la búsqueda de estas opciones de vida, las cuales serán una forma de contribuir a la sociedad, que todos queremos tener.

En los años 60 surge la investigación por la paz como disciplina científica, en 1959 se funda el Instituto de Investigación Social y en 1964 la Asociación Internacional de Investigación por la Paz (IPRA), la cual difunde las ideas de Galtung (1996) sobre violencia estructural y las concepciones de *Freire (2005) desde la Pedagogía de la esperanza*, donde los docentes favorecen los procesos de aprendizaje, mediante su mediación, sobre todo, educar para lograr la igualdad, la transformación y la inclusión de todos los individuos en la sociedad sin rivales ni violencia.

Una aproximación al significado de Cultura de Paz, viene dado por uno de los organismos internacionales, específicamente la UNESCO (1994) que se pronuncia sobre el tema afirmando que “la paz no puede consistir tan sólo en la ausencia de un conflicto armado sino que supone principalmente un proceso de progreso, justicia, y respeto mutuo...”, desde esa, concepción, la paz parece ser el epicentro de la consolidación de una cultura de paz, siendo un tema que ha incrementado su interés a nivel mundial en los últimos años posiblemente por el incremento de los conflictos bélicos o por un cambio de conciencia en distintos actores sociales, políticos y educativos y particularmente en la educación universitaria.

En ese contexto, la educación universitaria se considera como un eje transformador de la cultura de paz, a través de la promoción en derechos humanos, generando procesos de convivencia, orientados por medio del ejercicio de competencias ciudadanas y emocionales. El proceso educativo universitario para la articulación evidencial de las competencias del conocer, asociados con el ser, evidencia que la educación para la paz, implica la secuencia de un proceso formativo tendiente al alcance de la cultura de paz, siendo esta la teleología de pensamiento-acción a consolidarse en el perfil actitudinal/aptitudinal del discente egresado.

En esta última aproximación se encuentran ya desde 1968, autores tales como el sociólogo noruego Johan Galtung, que ha venido investigando el fenómeno de la paz y haciendo valiosas distinciones entre la paz negativa y la paz positiva: Al

respecto de la definición de la cultura de paz, Tuvilla (2004:11), plantea lo siguiente:

La cultura de paz consiste en promover una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, por medio de la cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos para conseguir cada una de las metas que conforman la Cultura de Paz.

De esa manera la cultura de paz debe entenderse como un proceso sistémico evolutivo en el cual de manera formativa, progresiva y sucedánea se van adquiriendo valores, conocimientos, experiencias para lograr el desenvolvimiento con el relacionamiento de un sujeto con sus pares en un entorno con un fin de sostenibilidad socio cultural, teniendo al paradigma educativo por competencia, como vía o camino que pasa de la ensayística a la consolidación de competencias cognoscitivas-procedimentales por habitualidad.

Por lo expuesto, la viabilización de una cultura de paz requiere una traslación del idealismo al pragmatismo esto supone una ingeniería socio cultural sustentable mediante la configuración de paradigmas educativos eficientes en los cuales las formas de pensamiento-acción civilizatorias se transforman, perfeccionándose de manera permanente. El entendimiento de esta forma de construcción humana debe ser atendido acorde con la teoría antropológica sobre la cultura, asumiéndose la producción del año 1871 por Tylor, quien hace una aproximación al concepto entendiéndola Tylor, (1871:1) como: “ un complejo de conocimientos, de creencias, pensamientos, moral, derecho, costumbres, aptitudes y hábitos que el hombre aprende como parte de una sociedad”.

Cultura de Paz para la Convivencia

El ser humano por naturaleza es social; desde el momento en que nace y hasta el final de la vida necesita por diversos motivos interrelacionarse con otras personas, construyendo en esta interacción su destino. De ese modo, la convivencia despunta como un elemento esencial para la vida en sociedad ejerciendo la convivencia, es

decir, vivir en compañía de otros. Se trata de crear formas de pensamiento y acción intencionadas a reformular patrones comportamentales asertivos. En tal sentido, hablar de convivencia desde un contexto educativo, según Fierro (2011) pasa por revisar a fondo las prácticas de aprendizaje, ya que una conducción pedagógica orientada hacia la reflexión sistemática que conlleve a entender la convivencia a partir de contenidos curriculares o de situaciones de la vida cotidiana, puede generar incontables oportunidades para el desarrollo de la capacidad reflexiva de los estudiantes.

Desde esa mirada, la convivencia implica el establecimiento de relaciones de respeto entre las personas que cohabitan en un lugar determinado; convivir se refiere a vivir en compañía de otro u otros. Puesto que los seres humanos, a decir de Pujol y González (2005:06), “no son completos si les falta la relación con los demás; su dimensión grupal es básica para desarrollarse completa y armónicamente”.

Desde la percepción de Pujol y González (2005:6), la convivencia “implica el establecimiento de relaciones de respeto entre las personas que cohabitan en un lugar determinado” ; convivir se refiere a vivir en compañía de otro u otros. Puesto que los seres humanos, a decir de los autores citados (2005:10), “no son completos si les falta la relación con los demás; su dimensión grupal es básica para desarrollarse completa y armónicamente”

Por tanto, la convivencia humana dentro del pluralismo social debe construirse para evitar estigmatización, exclusión, discriminación, por lo cual la sociología de la educación debe denotar las necesidades cognoscitivas de integración en ese sentido, siendo oportuno que la teleología de la educación para la paz le agregue los elementos idealísticos tanto de referentes modeladores como de instrumentos para construcción de aprendizajes asumiéndose la necesidad de dar acompañamiento a una redefinición social multifocal en la cual las distintas experiencias, actitudes, saberes, valores y principios generan la entropía de una construcción social más eficiente e inclusiva en lo que refiere a diversidades encontradas.

Educación y Cultura de Paz desde la multifocalidad

La educación para la paz debe asociarse a la debida realidad del hecho multifocal, el cual se convierte en casuística y aposteriorística, siendo necesario entender la presencia de actantes respondiendo a diversidades por lo cual dándose un sustrato de pluralismo cultural se afirma la presencia de la multifocalidad, lo cual permite tejer redes transversales entre la mencionada modalidad educativa y los abordajes especializados de tal formalidad educativa desde la diversidad posible.

Al respecto del sustrato significativo de la multifocalidad tratadista Ibarra (1999) refiere que “la paz es la expresión de la virtud de la tolerancia, que significa respeto, aceptación y valor de la persona, su dignidad y diversidad cultural”. Resulta claro que es necesario construir, transformar o redefinir el contenido de la educación para fomentar la paz, lo cual exige necesariamente un diagnóstico detallado de diversas aristas, con énfasis en la promoción de la resolución pacífica de conflictos y la comprensión intercultural con necesidades, expectativas, debilidades y fortalezas articulado a un enfoque universal exigiéndose recursividad educativa para la integración y la convivencia.

En palabras de Mejías (2023) el proceso transversal entre educación y cultura para la paz desde la multifocalidad, refiere en su producción titulada *Aproximación teórica a la gerencia educativa para la promoción de la convivencia social en la educación universitaria*, correspondiente a una tesis doctoral en ciencias gerenciales egresado de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas Bolivariana, se denota como relevante la construcción de una convivencia en todos los niveles de la existencia humana y especialmente en las organizaciones educativas donde se toman decisiones, así la educación encamina a la responsabilidad principal de actuación organizacional asumiendo los enfoques multifocales.

Es evidente que la reproducción educativa de arraigo multifocal es consecuencia de una construcción, donde los argumentos que se ofrecen a favor y en contra suelen pertenecer a distintas dimensiones que no se pueden conmensurar apelando a un común denominador, es por lo que. la educación para la paz debe afianzarse en la articulación de capacidades y de logro asociadas a las

competencias del *ser y del relacionarse*, indudable que los diversos enfoques deben aportar el diagnóstico para que la educación instrumente las herramientas pertinentes para lograr redefinición significativa del hecho civilizatorio como consecuencia sumatoria de la educación para la paz.

En ese contexto, se concreta la multifocalidad, cuando a partir de la visión de diversos actores se incorpora en la articulación de la educación para la paz percepciones y líneas de acción encontradas de actores sociales que incorpore la construcción de nuevas subjetividades desde la multifocalidad, acompañado por una metodología interdisciplinaria a partir de las transformaciones que se han suscitado en la educación y cultura de paz en los procesos que re-significan las distintas dimensiones.

Educación Universitaria para la Paz

La Educación Universitaria es el principal camino para el desarrollo profesional, la cual genera un fuerte impacto *económico, laboral, familiar, social* y se incrementa el crecimiento profesional, así como optimizar las posibilidades de oportunidades laborales y con ello mejores condiciones de vida, debe relacionarse articular competencias cognoscitivas procedimentales del ser, en crear un ambiente de tolerancia ante las aversiones, situadas dentro del pluralismo cultural perfilándose desde el proceso formativo una nueva forma de pensamiento acción en la recreación permanente de los entornos universitario.

Recurrir a la educación Universitaria, implica obtener conocimientos profundos, habilidad y la destreza para trabajar en equipo, para diseñar empresas, administrarlas y lograr resultados competitivos, tanto grupal como individual, orientados al fortalecimiento de competencias actitudinales, procedimentales relacionadas con la esencia del ser y el relacionarse, de esta manera se convierte en una modalidad viable para la construcción de aprendizajes. Por ende, la educación universitaria debe fomentar en su construcción de aprendizaje, evidencias que faciliten el desarrollo individual como colectivo, en proceso de formación permanente, con el fin de incidir en el fortalecimiento de las competencias

colaborativas-socializadoras para atender conflictos como necesidades cognoscitivas.

La teleología de la educación universitaria está intrínsecamente relacionada con los problemas éticos que se presentan que el profesional se encuentra a diario en la difícil tarea de diferenciar entre lo bueno y lo malo en la acción que debe emprender por lo que requiere egresar un sujeto con un perfil aptitudinal de egreso, con la suficiente capacidad de logros para la articulación de las competencias del conocer, trasladadas al ser y al relacionarse asumiéndose que la habitualidad formativa en el desarrollo de la gestión curricular debe guiar para lograr que cada discente talento pueda incorporarse con prospección al hecho socio funcional externo en permanente construcción.

Metódica

El abordaje epistemológico en una investigación, de acuerdo con Hernández (2018) implica el compromiso de exaltar la fuente del conocimiento que da sustento a la investigación que se trata, en tal sentido, se aborda desde el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método fenomenológico hermenéutico. En esta fase corresponde seleccionar el escenario, los sujetos de estudio o informantes clave, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos para el tratamiento de la información recabada.

Para los efectos consiguientes, el escenario seleccionado para la investigación lo constituye la Universidad Bicentenario de Aragua, ideal para la indagación dado a: (a) fácil acceso a la información, (b) el contexto propicio para el proceso de investigación, (c) buena relación con los participantes y (d) la posibilidad de recabar información sin ningún tipo de dificultad. Respecto a los informantes participantes del estudio, se seleccionaron dos profesores activos y dos estudiantes de la Escuela de Derecho, concedores de la investigación, quienes colaboran durante todo el proceso de investigación.

De esta forma, todos los datos recabados condujeron a comprender la realidad y solucionar la problemática encontrada. En cuanto a las técnicas de recolección

observación Participante y Entrevista Abierta, con el uso de Notas de Campo y el Guión de Entrevista constituido por preguntas abiertas y flexibles, permitieron recabar datos acorde a la intencionalidad de la investigación, se puede concluir que estas se instituyeron como las maneras mediante las cuales fue posible recopilar información válida, fiable, por tanto, de utilidad científica sobre los objetos de estudio con el fin de resolver la pregunta planteada en la investigación,.

Resultados

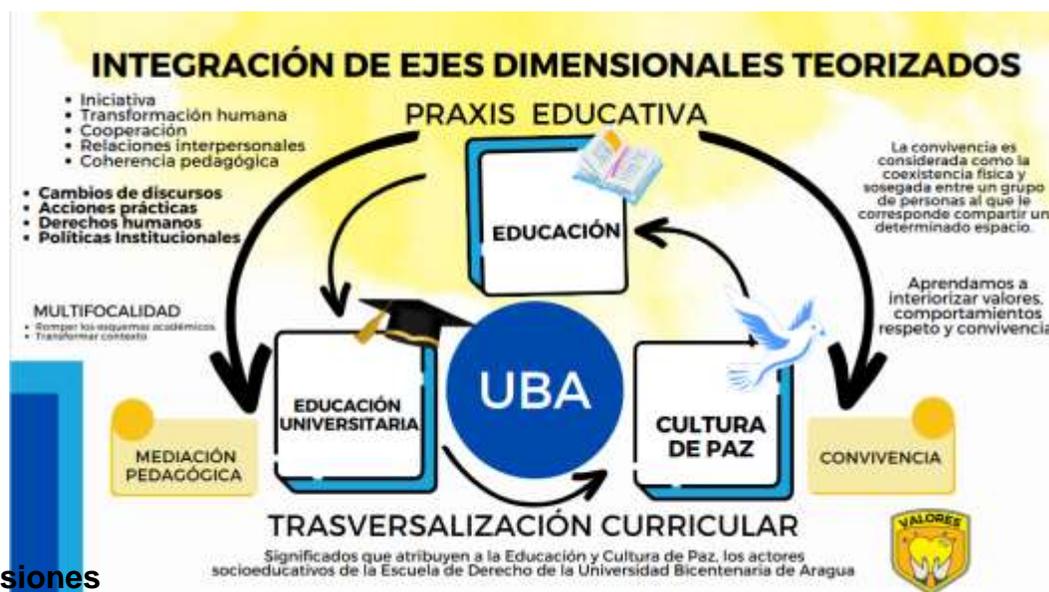
La interpretación de los hallazgos se presenta conforme a los testimonios de los informantes clave durante el desarrollo de la investigación, con base en dar respuesta a los significados que atribuyen a la educación para la paz y la cultura de paz; así como otras concepciones emergentes en correspondencia con los propósitos de la investigación desde la visión de estudiantes y docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA).

Significados que atribuyen los actores socioeducativos a la educación y cultura de paz

Sumergirme en el pensamiento de los protagonistas del hecho educativo para sentir y comprender desde la magia de sus palabras y su gestualidad, el significado que para ellos tiene la educación y la cultura de paz, constituyó una tarea que mueve a salir de la linealidad y abrir los sentidos, subrayando los más relevantes producto de la interpretación de la información suministrada por los actores sociales involucrados en la investigación, permitiendo así, comprender los significados de la educación y de la cultura de paz en escenarios universitarios desde la visión de multifocalidad, representadas en unidades de significación que dan a conocer los hallazgos descritos en los testimonios de los informantes clave.

Interpretados los testimonios y analizados en profundidad, se develan tres categorías: 1) Educar para la paz, 2) convivencia, 3) praxis educativa y seis subcategorías; además de las develaciones significativas en el contexto de la realidad social reflexionada y vivida que brindó la oportunidad de conocer la

información y contrastarla de manera reflexiva. De cada categoría emergieron las categorías de las cuales florecieron las subcategorías interpretando los significados que atribuyen los informantes clave de acuerdo con sus testimonios a la Educación, Cultura de Paz y Educación Universitaria, lo cual permitió hacer manejable el cúmulo de información recabada durante la investigación y presentar los hallazgos en función de los propósitos. Seguidamente, en la Figura, representa la integración de los ejes dimensionales teorizados.



Conclusiones

Desde el nivel axiológico, la Educación y la Cultura para la Paz deberían estar fundamentadas en valores trascendentes o universales, como ejes fundamentales orientados hacia ejes integradores e interarticulados con la Mediación Pedagógica, la Convivencia y la Praxis Educativa consustanciados por valores inminentes como la calidad, responsabilidad, integridad, logro, aprendizaje y cooperación, bien común, solidaridad, justicia, equidad, comprensión y respeto por las ideas; entre otros, los cuales, permite argumentar la resignificación ontoepistémico que tiene lugar en el marco de la era actual, signada por la coexistencia de realidades vistas desde la multifocalidad que debe tomar como referentes cardinales, la multidimensionalidad de la existencia humana y la multireferencialidad de la realidad.

Ello significa, que a los actores sociales de la Escuela de Derecho de la Universidad Bicentenario de Aragua se le exige reflexión y acción para enfrentar situaciones de conflictos, evitar la confrontación y promover el respeto al otro. Por lo antes señalado, las subjetividades que navegan en la mente de sus protagonistas dejan entrever las vicisitudes, angustias, expectativas, sueños, aspiraciones y significados que atribuyen a la educación para la paz y a la cultura de paz en el entorno educativo universitario, específicamente en la Escuela de Derecho de la Universidad Bicentenario de Aragua.

Por tal razón, la participación de la universidad es crucial para la creación y fomento de la Cultura de Paz para impulsar comprensión, tolerancia, respeto y solidaridad. Dicho desafío significa generar nuevos caminos formativos para la promoción de la paz y la no-violencia a fin de lograr nuevas maneras de vivir en paz unos con otros, cuyas necesidades les conducen a que puedan responder a las nuevas circunstancias y escenarios de la sociedad, todo lo cual permite afrontar nuevas maneras de pensar, organizar y mediar los conocimientos teóricos para poder resignificar la praxis educativa del docente que favorezca y estimule el rol de la educación hacia la convivencia y el fomento de la Paz dirigida al desarrollo de esa cultura en el contexto universitario.

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1999). **Resolución 52/243 (1999, octubre 6). Documento en Imea.** Disponible en: <http://decade-culture-of-peace.org/resolutions/resA-53-243-esp.pdf>, consultado Julio 20, 2020. Consultado en: 02-02-2022.
- Freire, P. (1998). **Política y educación.** Siglo veintiuno editores S.A. Madrid-España.
- Freire, P. (1987). **Pedagogía de la Esperanza** (36ª. Ed.) Montevideo: Siglo XXI Editores, S.A.
- Galtung, J. (1988). **Más violencia 3R Reconstrucción, Reconciliación.**
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). **Metodología de la investigación** (6.a ed.). México D.F., México: McGraw Hill..
- Ibarra, E. (1999). **Solidaridad o barbarie.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Ecuador: Educa Tolerancia.
- Jarés, X. (1999). **Educación para la paz.** Su teoría y su práctica. Madrid: Popular
- Juárez, I. (2009). **Educación para la Paz. España:** [Xihmai](#), ISSN-e 1870-

- 6703, [Vol. 4, Nº. 8, 2009](#) (Ejemplar dedicado a: Xihmai No. 8).
- Mejías, M. (2023). **Aproximación teórica a la gerencia educativa para la promoción de la convivencia social en la educación universitaria**. Tesis Doctoral en Ciencias Gerenciales. Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas Bolivariana.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**, (UNESCO, 1999), Disponible: www.unesco.org/education/educprog, consultado: 20204, marzo 24. Consultado en: 02-02-2022.
- Paz, E y Díaz, W. (2019). **Educación para la paz: una mirada desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**. México: Innov. educ. (Méx. DF) vol.19 no.79 México ene./abr. 2019.
- Tylor, E (1871). **Primitive Culture**. Nueva York: Routledge.
- Tuvilla, J. (2004). **Cultura de Paz y Educación. Manual de paz y conflictos**. España: Universidad de Granada. ISBN84-338-3087-2, págs. 387-426. Disponible en: http://ipaz.ugr.es/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Cultura_de_Paz_y_Educacion.pdf. Consultado en: 03-02-2022.
- UNESCO (2013). **Estadísticas sobre los jóvenes**. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-andcelebrations/celebrations/international-days/world-radio-day/statistics-on-youth/>

